

Cantabria Santander Torrelavega Región



Autoridades y representantes de la Justicia ante la carpa instalada en la Plaza de Atarazanas. / J. RAMÓN

La inversión en Justicia gratuita en Cantabria baja un 3% en 2016

En total, durante 2016 fueron presentadas 8.214 solicitudes de asistencia jurídica gratuita, frente a las 7.915 del ejercicio 2015 • La gran mayoría de ellas, más del 86 por ciento, fueron estimadas

ALERTA | SANTANDER

La inversión destinada por Cantabria al servicio de justicia gratuita en 2016 fue de 1,83 millones de euros, lo que supone un 3,2% menos que en 2015, cuando ascendió a 1,89 millones. Unos datos que contrastan con el incremento medio en España del 5%, con 238,9 millones invertidos. Son datos del XI Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita de la Abogacía Española que dio a conocer en rueda de prensa el decano del Colegio de Abogados de Cantabria, Andrés de Diego, con motivo de la celebración del Día de la Justicia Gratuita. El decano explicó que esta diferencia de inversión en justicia gratuita entre la comunidad y el resto del país se debe a

que en algunas comunidades se han actualizado los baremos de indemnización de los abogados.

Con todo, en Cantabria la profesión está satisfecha con el grado de cumplimiento del Gobierno en cuanto al abono de las indemnizaciones a favor de los abogados, según su representante. En este sentido, De Diego ha explicado que el consejero de Presidencia y Justicia, Rafael de la Sierra, le confirmó que antes del 24 de julio se abonarán las indemnizaciones correspondientes al primer trimestre del año, que es el último liquidado. Ahora se cerrará el segundo trimestre, que será satisfecho después de verano.

Al respecto, el decano ha destacado que el «compromiso del Gobierno de Cantabria con el pago de

las indemnizaciones es alto». A preguntas de la prensa, el decano ha asegurado que el Gobierno de Cantabria lleva «varios años cumpliendo satisfactoriamente el pago» de los abogados. Los «problemas» están, fundamentalmente, en territorios dependientes del Ministerio de Justicia, si bien su titular, Rafael Catalá, aseguró a De Diego que esta semana se procederá al pago del primer trimestre, ha referido.

COSTE DEL SERVICIO. En España, el coste del servicio por habitante asciende a 5,13 euros por persona, mientras que el importe medio de las indemnizaciones que percibe cada abogado por cada expediente que tramita es de 135 euros. Por otra parte, el decano ha

recordado el papel del Parlamento de Cantabria para conseguir que la Dirección General de Tributos decidiera la no implantación del IVA en el turno de oficio, una cuestión que rechazó la abogacía por las «complicaciones» de tramitación que suponía, ha dicho.

De Diego ha informado que ante la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Cantabria se han tramitado 8.197 expedientes en el último año, de los que se concedió justicia gratuita a 7.129 beneficiarios. De ellas, 4.188 eran penales, 2.488 civiles, 340 son del Contencioso, y 113 de lo Social.

Para ello, la comunidad cuenta con 534 abogados adscritos al turno de oficio, de los que el 54,1% (289) son mujeres. Por materias,

376 están adscritos a Penal, 432 a Civil, 43 a Contencioso y 41 a lo Social. Un total de 383 abogados han ofrecido asistencia al detenido, tanto en dependencias policiales como judiciales, mientras hay 154 letrados adscritos al servicio de violencia de género, que han asistido a 559 mujeres el año pasado.

En el turno de extranjería hay 87 abogados mientras el turno de menores lo prestan 130 letrados. El decano ha recordado que el turno de oficio y la justicia gratuita lo organiza la abogacía a través de los colegios de abogados y su Sistema Integral de Gestión de la Abogacía, SIGA, que, en el caso de Cantabria, remiten los expedientes a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Gobierno de Cantabria para la decisión. Además, el Colegio de Abogados, en virtud de los convenios suscritos con los ayuntamientos de Castro Urdiales, Laredo, Santander, Santoña y Torrelavega, tiene en funcionamiento Servicios de Orientación Jurídica (SOJ) en dichos partidos judiciales.

El SOJ de Santander funciona de lunes a viernes, inclusive, desde las 10.00 hasta las 13.00 horas; el de Torrelavega los lunes, miércoles y viernes de 10.00 a 13.00 horas; y los de Laredo, Santoña y Castro Urdiales funcionan los lunes y viernes de 10.00 a 13.00 horas. Todos ellos lo hacen durante todo el año, excepto el mes de agosto.

72,12 EUROS BRUTOS. Durante 2015 se abonó a los letrados que prestan el servicio 72,12 euros brutos (61,30 netos) por cada día de servicio, que sumaron 45.940 euros en entre todos los citados ayuntamientos. Asimismo se realizan visitas de dos letrados durante dos días al mes al Centro Penitenciario de El Dueso en Santoña, que en 2016 han tenido un coste de 2.884 euros.

Prácticamente el 98% de las solicitudes de asistencia jurídica gratuita se presentan a través de los diferentes Servicios de Orientación Jurídica, mientras que el resto lo hace a través de los juzgados, normalmente decanos de partidos judiciales de otras provincias que lo remiten directamente al Colegio para su tramitación.

En España, la valoración positiva del funcionamiento de la justicia gratuita es del 71% y sube al 82% en el caso de los usuarios del servicio.

Colaboración con la Asociación Lupus para hacer visible la enfermedad

ALERTA | SANTANDER

La Consejería de Sanidad seguirá apoyando todas aquellas iniciativas que contribuyan a dar más visibilidad al lupus y a mejorar el grado de conocimiento que de esta enfermedad tienen los propios pacientes,

sus familias y la sociedad en general, desde el convencimiento de que «conocer mejor el lupus permite un diagnóstico y tratamiento precoces lo que contribuye a mantener la enfermedad bajo control y reducir sus daños». Así se lo ha confirmado la consejera de Sanidad, María Luisa



Un momento de la reunión. / ALERTA

Real, a la presidenta de la Asociación Lupus de Cantabria (ALDEC), Matilde Ruiz Calderón, con quien se reunió para conocer de primera mano todas las actividades que la Asociación está realizando. Entre todas ellas destaca el proyecto 'Pedalea por el lupus', una iniciativa capitaneada por el ex ciclista profesional Eleuterio Anguita, que pretende dejar patente la importancia de conocer esta enfermedad, participando en pruebas deportivas. En la reunión participó el deportista cantabro Álvaro Argüelles.